

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

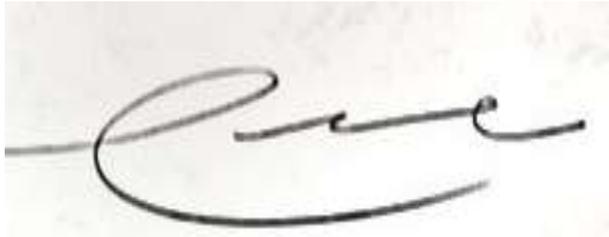
Ibagué, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020).

RAD. 2013-00390-00

Teniendo en cuenta lo solicitado por el Sr. ALVARO DAVID ERAZO, infórmesele que podrá asistir al Despacho a tener acceso al proceso el próximo 7 de septiembre del año en curso, a las 10 a.m. para y así retirar las copias requeridas, advirtiéndole al peticionario que no cuenta sino con 20 minutos para la revisión del plenario. Ofíciase.

NOTIFIQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DORIAM GIL BARBOSA', written on a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA

